

ACTA No. 23
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
28 de octubre de 2019

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con quince minutos del día veintiocho de octubre del año dos mil diecinueve, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de cinco miembros propietarios y dos suplentes, La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**; **Dr. William Ernesto Mejía**, Representante propietario; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**: **Lic. Walter Fagoaga**, Representante Propietario; **Dra. Camila Calles Minero**, representante suplente, por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**: **Dr. René Alexander Cruz Reyes**, representante propietario; por la **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**: Ing. Agr. Mario Antonio Orellana Núñez, Representante Propietario; por las **GREMIALES EMPRESARIALES**: **Lic. Edgar Ortiz**, representante propietario e **Ing. Andrea Pérez de Novoa**, representante Suplente los demás miembros del Consejo manifestaron su respectiva excusa, está presente también el **Ing. Carlos Roberto Ochoa**, **Director Ejecutivo del CONACYT**, actuando como secretario de la reunión.

A. AGENDA. Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1.-** Establecimiento del Quórum; **2.-** Aprobación de agenda; **3.-** Aprobación de Acta Anterior; **4. Reflexiones para renovación del CONACYT**; **5.-** Varios.

B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1.- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM: Se establece el quórum de ley y se procede a iniciar la sesión. **2.- APROBACIÓN DE AGENDA.** En este punto el Director Ejecutivo, lee los puntos de agenda a tratar e informa que debido a que el Señor Gustavo Soriano no pudo asistir no se podrá ver el punto de agenda propuesto, en donde el daría una presentación sobre las Reflexiones para renovación del CONACYT, así mismo informa que el Señor Viceministro no podrá asistir a la reunión, porque se encuentra presentando el presupuesto del MINEDUCYT en la Asamblea Legislativa y que para avanzar en el tema de propuestas y nuevas acciones que debería asumir el CONACYT, informa que el 24 de octubre se participó en una reunión General con todo el personal del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, sobre las propuestas de reformas al Ministerio de Educación; básicamente se propone que el MINED se quede con el tema de lo que tenga que ver con tecnologías educativas y que en el caso de CONACYT, el ing. Gustavo Soriano está trabajando en unas propuestas de reforma que serán sometidas a consideración de los titulares. La visión del Señor Viceministro es que el CONACYT debería ser un organismo de política más que ejecutor de actividades propiamente dichas y que se espera que con las ideas y la visión del Ing. Gustavo Soriano, se pueda tener un intercambio de opiniones con el Consejo. Somete a consideración del Consejo, proceder a revisar y aprobar el acta de la sesión anterior, si estuvieren de acuerdo.

3. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR. En este punto el Director Ejecutivo lee el acta, y pregunta si tienen algún comentario; los miembros del Consejo hacen algunas observaciones, las cuales serán incorporadas para la aprobación del acta. Después el Director Ejecutivo pregunta si tienen comentarios, se pueden retomar en varios.

5- VARIOS. La Dra. Camila Calles sugiere de que hay que dejar por sentado como se va a definir la agenda nacional de investigación, como se va a alinear con los ODS, ver que se ha hecho

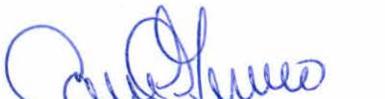
en la agenda nacional de investigación y como se va plantear la nueva agenda de Investigación. La Ing. De Novoa, agrega que es necesario definir cuáles son los temas a los cuales le apostará el país y cuáles son los indicadores de empeño. El Lic. Fagoaga plantea que se debe hacer una agenda de investigación sectorizada, valorarse la amplitud del tema que existe en el país y cuáles son las potencialidades, determinar en cuanto la política de innovación ciencia y tecnología está siendo implementada en el país, si se le va dar seguimiento en la nueva gestión o si se va reformular desde la Secretaría de Innovación y que sería importante que este Consejo se reúna con la Secretaría de Innovación para ver que otras cuestiones se pueden escuchar de parte de ellos. El Ing. Orellana manifiesta que el MINED requiere de hacer una reforma profunda en su estructura; pero si queremos que el país se desarrolle tenemos que crear ciencia y tecnología en el país; en este sentido el CONACYT ha hecho crecer la ciencia y la tecnología y se debiera de continuar apoyando este esfuerzo. El Lic. Ortiz, como complemento agrega que los estudiantes universitarios cuando llega el momento de hacer la tesis no encuentran temas y lo que debería de haber es una coordinación con las investigaciones que realizan las universidades y que los alumnos podrían aportar a la agenda de investigación. No habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las catorce horas con quince minutos del día veintiocho de octubre del año dos mil diecinueve.



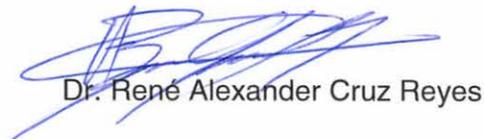
Dr. William Ernesto Mejía



Lic. Walter Fagoaga



Dra. Camila Calles Minero



Dr. René Alexander Cruz Reyes



Lic. Edgar Ortiz

Ing. Andrea Abigail Pérez de Novoa